

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE COSTURERO/A NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 28 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE Y DE DISCAPACIDAD.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2.1.6. de la Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo de estabilización de personal estatutario en plazas básicas de la categoría de Costurero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud para su provisión por el turno libre y de discapacidad, y una vez examinadas las impugnaciones presentadas por los aspirantes contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas, este Tribunal,

RESUELVE

Primero. – Elevar a definitiva la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en fecha 27 de noviembre de 2023, referidas al ejercicio de oposición realizado el día 26 de noviembre de 2023.

Segundo. - Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 66,33 puntos.

Tercero. - Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Costurero/a, según relación adjunta a esta resolución.

Cuarto. - Formular la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, y elevarla al órgano convocante en tantos aspirantes como el número total de plazas convocadas por el sistema de concurso-oposición, mediante la calificación final determinada por el sumatorio del 60 por ciento de la puntuación obtenida en esta fase de oposición y del 40 por ciento obtenido en la fase del concurso definitivo según puntuación publicada en fecha 25 de septiembre de 2023 , y por orden de la puntuación alcanzada.

Quinto. - Los listados de calificaciones de la fase de oposición y de la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 13 de marzo de 2024

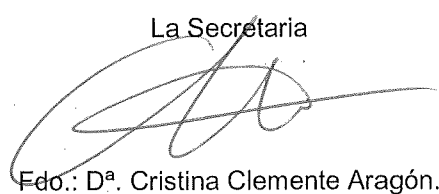
Vº Bº

La Presidenta



Fdo.: D^a. Ana Cristina Aznar Costa.

La Secretaria



Fdo.: D^a. Cristina Clemente Aragón.